

## **MINUTA**

### **Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

En la Ciudad de México, a las 11:00 horas del día 20 de marzo de 2024, se reunieron por videoconferencia, mediante la plataforma *Zoom*, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS), para llevar a cabo la décima séptima sesión ordinaria (primera de 2024) en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (Ley del SNIEG) y en apego al *Acuerdo por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por COVID-19 en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y se establecen medidas para la continuidad de su operación, aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI mediante Acuerdo 7a/IV/2023, del 16 de mayo de 2023.*

## **DESARROLLO**

### **I.- Bienvenida**

La Mtra. Ana Montaña Medina, Directora General de Seguimiento a Acciones de Desarrollo Sostenible y Presidenta suplente del CTEODS, dio la bienvenida a las y los asistentes y cedió la palabra a la Mtra. Andrea Fernández Conde, Directora General Adjunta de Difusión y Servicio Público de Información del INEGI, Secretaria Técnica suplente del CTEODS.

### **II.- Verificación del quórum**

Acto seguido, la Mtra. Andrea Fernández procedió a la verificación del *quórum*, confirmando contar con el necesario para la celebración de la sesión.

### **III.- Lectura y aprobación del orden del día**

A continuación, la Secretaria Técnica suplente del CTEODS, dio lectura al orden del día.

**ORDEN DEL DÍA:**

<p><b>11:00 - 11:05</b></p>	<p><b>Bienvenida.</b> Ana Montaña Medina, Directora General de Seguimiento a Acciones de Desarrollo Sostenible, Presidenta Suplente del CTEODS. Arturo Blancas Espejo, Vicepresidente del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, INEGI.</p>
<p><b>11:05 - 11:07</b></p>	<p><b>Verificación del quórum.</b> Andrea Fernández Conde, Directora General Adjunta de Difusión y Servicio Público de Información, INEGI, Secretaría Técnica Suplente del CTEODS, INEGI</p>
<p><b>11:07 - 11:10</b></p>	<p><b>Lectura y aprobación del orden del día.</b> Andrea Fernández Conde</p>
<p><b>11:10 - 11:13</b></p>	<p><b>Conformidad con la minuta de la Décima Sexta Sesión del CTEODS.</b> Andrea Fernández Conde</p>
<p><b>11:13 - 11:15</b></p>	<p><b>Seguimiento de acuerdos.</b> Andrea Fernández Conde</p>
<p><b>11:15 - 11:30</b></p>	<p><b>ASF 266 “Avance y Prospectiva en la Implementación de los Indicadores de la Agenda 2030”</b> Andrea Fernández Conde</p>
<p><b>11:30 - 11:45</b></p>	<p><b>1ª Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible - Acuerdo</b> Ana Montaña Medina</p>
<p><b>11:45 - 12:10</b></p>	<p><b>Indicadores no publicados en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</b> Andrea Fernández Conde</p>
<p><b>12:10 - 12:25</b></p>	<p><b>Estatus de los indicadores no publicados</b> Andrea Fernández Conde</p>
<p><b>12:25 - 12:40</b></p>	<p><b>Indicadores del marco global y regional: SADER</b> Andrea Fernández Conde</p>

<b>12:40 - 12:45</b>	<b>Asuntos Generales y Clausura.</b> Integrantes del CTEODS
----------------------	--

Mismo que se sometió a aprobación de los integrantes del CTEODS, aprobándose por unanimidad.

#### **IV.- Conformidad con la minuta de la Décima Sexta Sesión del CTEODS**

La Secretaria Técnica suplente informó que la propuesta de minuta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria (segunda de 2023), celebrada de manera virtual el 30 de noviembre de 2023, fue enviada a las vocalías del CTEODS a sus respectivos correos electrónicos el día 17 de enero de 2024, de los cuales se recibieron y atendieron los comentarios por parte de SEDATU, SEMARNAT, INEGI-DGES, VPSNIGMAOTU y CONEVAL, por lo que la minuta fue aprobada por unanimidad de las vocalías del Comité el 31 de enero de 2024, y se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el *Acuerdo por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por COVID-19 en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y se establecen medidas para la continuidad de su operación, aprobado por la Junta de Gobierno del INEGI mediante Acuerdo 7a/IV/2023, del 16 de mayo de 2023.*

#### **V.- Seguimiento de acuerdos**

La Mtra. Andrea Fernández Conde, presentó el seguimiento de acuerdos.

Se dio lectura a los acuerdos que a continuación se listan según el estatus que guardan:

**CTEODS/12.2/2021.-** Acuerdo concluido. Los comentarios de SADER sobre los indicadores del marco global fueron recibidos el 18 de diciembre de 2023. Está en el orden del día de la 17ª sesión.

**CTEODS/12.3/2021.-** Acuerdo concluido. Los comentarios de SADER sobre los indicadores del marco regional fueron recibidos el 18 de diciembre de 2023. Está en el orden del día de la 17ª sesión.

Se continuó con el orden del día.

#### **VI.- ASF 266 “Avance y Prospectiva en la Implementación de los Indicadores de la Agenda 2030”**

En este punto del orden del día la Mtra. Andrea Fernández Conde, contextualizó que la auditoría número 266 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fue realizada de manera conjunta a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional y a la Secretaría Técnica del CTEODS, la cual ya se encuentra publicada en el portal correspondiente. Asimismo, presentó el objetivo de dicha auditoría, que es fiscalizar las acciones realizadas por las

instancias responsables del seguimiento de la Agenda 2030 para la medición en el avance de las metas e indicadores nacionales, que permitan valorar la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de México, con el propósito de realizar una prospectiva en la continuidad de las metas para su cumplimiento, para el año fiscal 2022. El alcance de la auditoría fue evaluar las acciones realizadas por la Secretaría de Economía, que funge como Secretario Ejecutivo del CNADS 2030 y el INEGI, como Secretario Técnico (ST) del CTEODS, para verificar el avance de los indicadores nacionales establecidos por México.

La recomendación emitida al CTEODS para que el INEGI como ST, promueva ante el pleno del Comité el cumplimiento de los mecanismos de coordinación entre el Instituto y las vocalías responsables de los indicadores de los ODS, con el objetivo de disponer de la totalidad de las estadísticas actualizadas sobre el avance de los indicadores de los ODS, conforme a su periodicidad de medición, así como avanzar en la publicación de aquellos indicadores que aún no se presentan en el sistema y que fueron asumidos por el país. Con base en lo anterior, añadió que la sesión versa sobre los diagnósticos realizados para verificar el estatus de los indicadores no publicados y los avances en la materia, con el fin de tomar acuerdos específicos para aumentar la cobertura de indicadores asumida.

Se emitió la siguiente propuesta de acuerdo:

**CTEODS/17.01/2024.-** Las personas integrantes del CTEODS toman conocimiento de la recomendación 2022-0-40100-07-0266-07-001 emitida por la ASF y se comprometen a seguir actualizando y publicando los indicadores en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS).

Sin haber recibido comentarios en este punto, se continuó con el orden del día.

## **VII.- Primera Sesión Ordinaria 2023 del CNADS 2030 - Acuerdo**

En este punto del orden del día, la Mtra. Ana Montañó Medina comentó que el pasado 20 de diciembre de 2023 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023 del CNADS, donde se tomaron acuerdos para el seguimiento a las recomendaciones emitidas por la ASF (2041 para el ejercicio 2021, y 266 para el ejercicio 2022). Añadió que el INEGI hizo una presentación sobre los avances y los retos en la publicación de información para el seguimiento de la Agenda 2030, con lo que se llegó al acuerdo CNA2030-1SO-2023-06 para revisar el mecanismo de seguimiento y actualización de indicadores, así como enviar una nota a las y los integrantes del CNADS con la información presentada. Además, observó que se ha tenido una buena respuesta por parte de las Unidades del Estado que tenían faltantes en la actualización de su información.

Posteriormente, dio lectura al acuerdo CNA2030-1SO-2023-07 relacionado con la importancia del seguimiento y actualización de los indicadores correspondientes a las dependencias integrantes para su actualización en el SIODS, así como la designación de un representante por cada dependencia con conocimientos técnicos para la integración del Grupo de Trabajo Técnico, y la propuesta de una revisión a presentarse en la próxima

sesión ordinaria del CNADS en 2024 sobre el seguimiento de los indicadores y metas.

La Mtra. Ana Montaña Medina concluyó comentando que derivado de estos acuerdos en el CNADS, se enviaron oficios a las dependencias integrantes, tanto para la actualización de la información como para la designación de la persona que integraría el Grupo de Trabajo Técnico, cuyas respuestas ya han sido recibidas.

Se emitió la siguiente propuesta de acuerdo:

**CTEODS/17.02/2024.-** Las personas integrantes del CTEODS toman conocimiento de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con respecto al seguimiento de los indicadores en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS).

Sin haber recibido comentarios en este punto, se continuó con el orden del día.

### **VIII.- Seguimiento a los indicadores no publicados en el SIODS**

La Mtra. Andrea Fernández Conde, comentó que el Secretariado Ejecutivo del CNADS envió oficios a las dependencias con copia a las vocalías del CTEODS, con el fin de recibir el estatus de los indicadores no publicados.

A continuación, dio un recuento del avance en la publicación de los indicadores del marco global, con 158 indicadores comprometidos y 114 publicados; del marco regional, 24 comprometidos y 21 publicados y; por último, del marco nacional con 65 comprometidos y 59 publicados, siendo 247 indicadores únicos comprometidos y 194 publicados.

Posteriormente, mostró los avances de los indicadores publicados por cada una de las Unidades de Estado siendo las que aún tienen indicadores pendientes de publicar, del marco global: SEMARNAT, SEP, CONEVAL, INEGI, SALUD, SHCP, SEGOB, CENAPRED, así como de algunos indicadores pendientes de acordar su responsabilidad; del marco regional: INEGI y la SALUD; y del marco nacional: SALUD, SEMARNAT, SEGOB, y algunos con responsable no acordado.

Asimismo, realizó un recordatorio sobre el procedimiento de la publicación de indicadores, el cual consiste en lo siguiente:

- I. Las Unidades del Estado deberán realizar la solicitud de publicación vía correo electrónico a la Secretaría Técnica del CTEODS, para lo cual ésta enviará un formato específico para integrar la información, pudiendo plantear la posibilidad de llevar a cabo un taller en caso de considerarlo pertinente.
- II. Las Unidades del Estado deberán regresar el formato debidamente requisitado al INEGI, el cual procederá a su revisión y carga en el SIODS.
- III. Posteriormente, el INEGI enviará a las Unidades del Estado solicitantes una liga de acceso con contraseña para validar la información en el SIODS.
- IV. Una vez que se cuente con la validación de la información por parte de las Unidades

del Estado, el INEGI procederá a su publicación en el SIODS.

Finalmente, ante la pregunta sobre el proceso para la posible integración de nuevos indicadores, la Mtra. Andrea Fernández Conde respondió que en el 2020 se realizó una revisión al marco nacional, y este año se podrían dar de alta nuevos indicadores a través de la Presidencia y la Secretaría Técnica del CTEODS, lo único que se solicita es que no sea un indicador que ya esté contemplado en alguno de los marcos global, regional o nacional, y que sea complementario a una problemática específica de México.

Se emitieron las siguientes propuestas de acuerdo:

**CTEODS/17.03/2024.-** Las personas integrantes del CTEODS toman conocimiento del procedimiento establecido para la actualización y publicación de los indicadores en el SIODS.

**CTEODS/17.04/2024.-** Las Unidades del Estado responsables de la generación de indicadores, se comprometen a avanzar en la publicación de aquellos indicadores que aún no se presenten en el SIODS y que fueron comprometidos en el pleno de este Comité.

Sin haber recibido comentarios en este punto, se continuó con el orden del día.

## **IX. Estatus de los indicadores no publicados**

En este punto del orden del día, la Mtra. Andrea Fernández Conde comenta que existen 30 indicadores que las Unidades del Estado responsables de la generación de información, informando mediante oficio que tienen la capacidad para generar el indicador, así como la fecha estimada de publicación en 2024, por lo que dio lectura a algunos de ellos:

- 1.3.1 Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los vulnerables
- 1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos
- 1.5.4 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres
- 1.a.1 Total de las subvenciones de asistencia oficial para el desarrollo de todos los donantes que se centran en la reducción de la pobreza como porcentaje del ingreso nacional bruto del país receptor

- 3.3.4 Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes, del que comentó que ya fue recibida la información por parte de la Secretaría de Salud, por lo que se les compartió la liga al ambiente preproductivo para su validación en el SIODS.
- 3.5.1 Cobertura de los tratamientos (farmacológicos y psicosociales y servicios de rehabilitación y postratamiento) de trastornos por abuso de sustancias adictivas
- 3.5.2 Consumo de alcohol per cápita (a partir de los 15 años de edad) durante un año civil en litros de alcohol puro
- 3.6.1 Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico
- 3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales
- 3.8.2 Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares
- 3.9.1 Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y del aire ambiente
- 3.a.1 Prevalencia del consumo actual de tabaco a partir de los 15 años de edad (edades ajustadas)
- 3.b.3 Proporción de centros de salud que disponen de un conjunto básico de medicamentos esenciales asequibles de manera sostenible
- 3.d.2 Porcentaje de infecciones del torrente sanguíneo debidas a determinados organismos resistentes a los antimicrobianos
- 4.5.1 Índices de paridad para todos los indicadores educativos. Resaltó que con base en conversaciones con la SEP, se va a trabajar la factibilidad de generar los indicadores de paridad únicamente desagregados por sexo, hombres-mujeres de los siguientes indicadores: 4.2.2, 4.3.1, 4r.3.1, 4.6.1.a, 4.c.1 y 4n.1.1, mientras que el INEGI (DGES) atenderá el índice de paridad del indicador 4.1.2.
- 7.1.2 Proporción de la población cuya fuente primaria de energía son los combustibles y tecnologías limpias
- 10.1.1 Tasas de crecimiento per cápita de los gastos o ingresos de los hogares del 40% más pobre de la población y la población total
- 10.7.3 Número de personas muertas o desaparecidas en el proceso de migración hacia un destino internacional
- 10.7.4 Proporción de la población integrada por refugiados, desglosada por país de origen
- 15.2.1 Avances hacia la gestión forestal sostenible

- 3.b.1 Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional
- 6.6.1 Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua con el paso del tiempo
- 6.b.1 Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento
- 3r.1 Cobertura de atención prenatal por personal capacitado (al menos cuatro consultas)
- 3r.3c Incidencia de enfermedades transmitidas por vectores, del cual ya fue recibida la información y en espera de validación por parte de SALUD para publicarlo.
- 3n.2.1 Porcentaje de recursos económicos destinado a salud mental
- 10n.4.1 Porcentaje de solicitudes de refugio o protección complementaria a México con resolución en tiempo (45 o 90 días) anuales
- 10.5.1 Indicadores de solidez financiera
- 12.c.1 Cuantía de los subsidios a los combustibles fósiles (producción y consumo) por unidad del PIB
- 17.13.1 Tablero macroeconómico

Concluyó resaltando la gran respuesta obtenida por parte de la Unidades del Estado responsables de la publicación de los indicadores.

Se emitieron las siguientes propuestas de acuerdo:

**CTEODS/17.05/2024.-** La ST del CTEODS enviará a más tardar el 27 de marzo del presente a las vocalías de la AMEXCID, SALUD, el CONEVAL, la SEGOB, el INEGI(DGES), CENAPRED, SEMARNAT, SEP y SHCP, los formatos para publicar las fichas técnicas, los datos para el cálculo y los indicadores en el SIODS.

**CTEODS/17.06/2024.-** Las vocalías de la AMEXCID, SALUD, el CONEVAL, la SEGOB, el INEGI(DGES), CENAPRED, SEMARNAT, SEP y SHCP refrendan su compromiso de publicar la información en las fechas estimadas de publicación.

Sin haber recibido comentarios en este punto, se continuó con el orden del día.

### **Cambio de responsables**

Al respecto, la Mtra. Andrea Fernández Conde comenta que hay indicadores pendientes y que las Unidades del Estado informaron no contar con la información correspondiente o necesaria para su generación, sin embargo consideran la existencia de otras Unidades del

Estado que sí cuentan con la información. Mediante reuniones y oficios con los responsables actuales y propuestos, se sugieren los siguientes cambios de responsables para estos 3 indicadores:

- 15.3.1 Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total. Responsable original: INEGI (DGGMA) – Responsable propuesto: CONAZA (SADER)
- 2.1.1 Prevalencia de la subalimentación. Responsable original: SALUD – Responsable propuesto: CONEVAL
- 14n.1.1 Refugios pesqueros en aguas nacionales. Responsable original: SEMARNAT – Responsable propuesto: CONAPESCA (SADER)

Se emitió la siguiente propuesta de acuerdo:

**CTEODS/17.07/2024.-** Las vocalías de CONEVAL y SADER confirmarán a la ST del CTEODS a más tardar el 15 de abril del presente, por correo electrónico, si están en posibilidad de generar los indicadores 2.1.1 Prevalencia de la subalimentación (CONEVAL) y de los indicadores, 15.3.1 Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total y 14n.1.1 Refugios pesqueros en aguas nacionales (SADER).

Sin haber recibido comentarios en este punto, se continuó con el orden del día.

### **Sin fecha estimada de publicación**

Acerca de estos indicadores, la Mtra. Andrea Fernández Conde comenta que existen 9 indicadores de los que no se dispone una fecha estimada de publicación, debido a consideraciones metodológicas y conceptuales que siguen en discusión en organismos internacionales. Los indicadores son:

- 11.7.2 Proporción de personas que han sido víctimas de acoso físico o sexual en los últimos 12 meses, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho
- 16.10.1 Número de casos verificados de asesinato, secuestro, desaparición forzada, detención arbitraria y tortura de periodistas, miembros asociados de los medios de comunicación, sindicalistas y defensores de los derechos humanos, en los últimos 12 meses
- 16.2.2 Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación
- 16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años
- 16.4.1 Valor total de las corrientes financieras ilícitas entrantes y salientes (en dólares corrientes de los Estados Unidos)

- 16.4.2 Proporción de armas incautadas, encontradas o entregadas cuyo origen o contexto ilícitos han sido determinados o establecidos por una autoridad competente, de conformidad con los instrumentos internacionales
- 16.2.1 Proporción de niños de entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes
- 16.3.3 Proporción de la población que se ha visto implicada en alguna controversia en los dos últimos años y ha accedido a algún mecanismo oficial u oficioso de solución de controversias, desglosada por tipo de mecanismo
- C-5.2 Tasa de femicidio o feminicidio (homicidios de mujeres de 15 años y más de edad, asesinadas por razones de género, por cada 100.000 mujeres)

Se emitió la siguiente propuesta de acuerdo:

**CTEODS/17.08/2024.-** La vocalía del INEGI (DGEGSPJ) se compromete a informar a la Secretaría Técnica del CTEODS cualquier avance en la generación de los indicadores pendientes de publicar.

En seguida, la Dra. Alejandra Ríos Cázares, Directora General Adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno de la DGEGSPJ, comentó que todavía no hay una conclusión sobre cuál es la mejor alternativa para la aproximación empírica del fenómeno, tomando como ejemplo la trata de personas que tiene diversidad de manifestaciones; y falta de fuentes de información para el caso de la infancia. Ofrece hacer llegar los avances que existan al respecto, así como la documentación sobre temas de la infancia.

### **No factibles de generar**

Con relación a esto, la Mtra. Andrea Fernández Conde, comenta que existen 7 indicadores no factibles de generar de aquí al 2030:

- 4.7.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes
- 8.4.1 Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB
- 12.3.1 a) Índice de pérdidas de alimentos y b) índice de desperdicio de alimentos
- 2.3.2 Media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosada por sexo y condición indígena
- 9n.1.1 Vulnerabilidad de los asentamientos humanos por inundaciones
- 1.b.1 Gasto público social en favor de los pobres

- 2.a.1 Índice de orientación agrícola para el gasto público

Concluyó comentando que es importante discutir en el Comité las posibles rutas de acción, y lo que se puede hacer en cada uno de los casos, conociendo de manera detallada cada uno, para la toma de decisiones al respecto.

Se emitió la siguiente propuesta de acuerdo:

**CTEODS/17.09/2024.-** Las vocalías de la SEP, INEGI (DGEE), INEGI (DGES), SEMARNAT (INECC) y la SHCP presentarán en la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del CTEODS las razones técnicas y/o conceptuales por las cuales los indicadores no son factibles de generar, proponiendo posibles rutas de acción.

### **Indicadores sin responsable acordado**

En cuanto a este punto, la Mtra. Andrea Fernández Conde, comenta que existen 4 indicadores sin responsable acordado, que están dentro de los indicadores comprometidos por el Comité, pero que por diferentes motivos no existe responsable para su generación, siendo estos: 4.1.1 que lo genera la UNESCO a nivel internacional pero que en México no se cuenta con la información; 7.1.1 donde hay un desacuerdo entre la INEGI y SENER respecto a las proyecciones de población; 17n.3.1 cuya fuente de información no está disponible; y, 8n.2.1 propuesto por el CNADS pero que aún no se ha recibido un metadato ni un responsable factible para el indicador.

Asimismo, se emitió la siguiente propuesta de acuerdo:

**CTEODS/17.10/2024.-** La ST del CTEODS consultará con las vocalías y el CNADS sobre la asignación de responsables de los siguientes indicadores: 4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo; 7.1.1 Proporción de la población con acceso a la electricidad; 17n.3.1 Porcentaje de planes estatales de desarrollo con visión de sostenibilidad; 8n.2.1 Existencia de un Sistema Nacional de Cuidados, e informará al CTEODS.

Sin haber recibido comentarios en este punto, se continuó con el orden del día.

### **X.- Indicadores del marco global y regional: SADER**

En relación con este punto del orden del día, la Mtra. Andrea Fernández Conde, reseñó como antecedente que el CTEODS emprendió un proceso de ratificación de los indicadores del marco global y regional. Este proceso se concluyó en 2022 con la ratificación de 158 del marco global y 24 del regional. El 18 de diciembre de 2023, se recibieron comentarios por parte de SADER respecto de los acuerdos: CTEODS/12.2/2021 y CTEODS/12.3/2021.

Con base en ello, se encontraron 2 indicadores factibles de generar e incluir al marco global de indicadores: 2.5.1 *Número de: a) recursos genéticos vegetales y b) animales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo*, con SADER (INIFAP) como responsable; y 14.4.1 *Proporción de poblaciones de peces cuyos niveles son biológicamente sostenibles*, con SADER (CONAPESCA) como responsable.

Se emitieron las siguientes propuestas de acuerdo:

**CTEODS/17.11/2024.-** Las personas integrantes del CTEODS aprueban la inclusión de los siguientes indicadores: 2.5.1 *Número de: a) recursos genéticos vegetales y b) animales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo* y 14.4.1 *Proporción de poblaciones de peces cuyos niveles son biológicamente sostenibles* al marco global de indicadores.

**CTEODS/17.12/2024.-** La ST del CTEODS enviará a más tardar el 27 de marzo del presente a la vocalía de SADER, los formatos para publicar las fichas técnicas, los datos para el cálculo y los indicadores en el SIODS.

#### **Indicadores no factibles de generar**

Con relación a este punto, la Mtra. Andrea Fernández Conde, comentó que son 6 los indicadores que no son factibles de generar por parte de SADER, siendo necesario conocer las rutas de acción a seguir al respecto de estos indicadores.

- 2r.4.a Intensidad de uso de fertilizantes (consumo aparente por superficie cultivada)
- 2r.4.b Consumo aparente de plaguicidas por tipo (herbicidas, insecticidas o fungicidas)
- 2.3.1 Volumen de producción por unidad de trabajo desglosado por tamaño y tipo de explotación (agropecuaria/ganadera/forestal)
- 2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible
- 2.b.1 Subsidios a la exportación de productos agropecuarios
- 2.c.1 Indicador de anomalías en los precios de los alimentos

Se emitió la siguiente propuesta de acuerdo:

**CTEODS/17.13/2024.-** La vocalía de SADER presentará en la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del CTEODS las razones técnicas y/o conceptuales por las cuales los indicadores no son factibles de generar, proponiendo posibles rutas de acción.

Sin haber recibido comentarios en este punto, se continuó con el orden del día.

## **X.- Asuntos generales**

La vocalía de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, la Mtra. Ileana Villalobos, comentó que a partir del 29 de abril del presente se va a llevar a cabo el 57 periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo, de la cual México forma parte, cuyo tema central es la Evaluación del estado de ejecución del programa de acción de la Comisión de Población y Desarrollo, y la segunda parte del tema es denominada: *y su contribución al seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. La Cancillería ha convocado a reuniones para conformar la delegación, solicitando apoyo para generar un texto para presentarse en esta sesión. A lo que la Mtra. Andrea Fernández Conde, responde que cualquier solicitud al respecto será atendida.

La Mtra. Ana Montaña Medina refrendó el interés por llevar a cabo una reunión al respecto.

Sin haber otros asuntos generales se continuó con el cierre de la sesión por parte del Vicepresidente del INEGI Arturo Blancas Espejo, comentando que se está trabajando en pasar los indicadores ODS como indicadores clave al Catálogo Nacional de Indicadores, para el seguimiento de todos los integrantes del SNIEG y dar a conocer que está a disposición un esquema de capacitación en la página de internet del SNIEG con el fin de aumentar las capacidades estadísticas en las instituciones.

## **XI.- Acuerdos**

Los acuerdos se presentaron a lo largo de la reunión, mismos que fueron aprobados por los integrantes del Comité.

**CTEODS/17.01/2024.-** Las personas integrantes del CTEODS toman conocimiento de la recomendación 2022-0-40100-07-0266-07-001 emitida por la ASF y se comprometen a seguir actualizando y publicando los indicadores en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS).

**CTEODS/17.02/2024.-** Las personas integrantes del CTEODS toman conocimiento de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con respecto al seguimiento de los indicadores en el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS).

**CTEODS/17.03/2024.-** Las personas integrantes del CTEODS toman conocimiento del procedimiento establecido para la actualización y publicación de los indicadores en el SIODS.

**CTEODS/17.04/2024.-** Las Unidades del Estado responsables de la generación de indicadores se comprometen a avanzar en la publicación de aquellos indicadores que aún no se presenten en el SIODS y que fueron comprometidos en el pleno de este Comité.

**CTEODS/17.05/2024.-** La ST del CTEODS enviará a más tardar el 27 de marzo del presente a las vocalías de la AMEXCID, SALUD, el CONEVAL, la SEGOB, el INEGI(DGES), CENAPRED, SEMARNAT, SEP y SHCP, los formatos para publicar las fichas técnicas, los datos para el cálculo y los indicadores en el SIODS.

**CTEODS/17.06/2024.-** Las vocalías de la AMEXCID, SALUD, el CONEVAL, la SEGOB, el INEGI(DGES), CENAPRED, SEMARNAT, SEP y SHCP refrendan su compromiso de publicar la información en las fechas estimadas de publicación.

**CTEODS/17.07/2024.-** Las vocalías de CONEVAL y SADER confirmarán a la ST del CTEODS a más tardar el 15 de abril del presente, por correo electrónico, si están en posibilidad de generar los indicadores 2.1.1 Prevalencia de la subalimentación (CONEVAL) y de los indicadores, 15.3.1 Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total y 14n.1.1 Refugios pesqueros en aguas nacionales (SADER).

**CTEODS/17.08/2024.-** La vocalía del INEGI (DGEGSPJ) se compromete a informar a la Secretaría Técnica del CTEODS cualquier avance en la generación de los indicadores pendientes de publicar.

**CTEODS/17.09/2024.-** Las vocalías de la SEP, INEGI (DGEE), INEGI (DGES), SEMARNAT (INECC) y la SHCP presentarán en la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del CTEODS las razones técnicas y/o conceptuales por las cuales los indicadores no son factibles de generar, proponiendo posibles rutas de acción.

**CTEODS/17.10/2024.-** La ST del CTEODS consultará con las vocalías y el CNADS sobre la asignación de responsables de los siguientes indicadores: 4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo; 7.1.1 Proporción de la población con acceso a la electricidad; 17n.3.1 Porcentaje de planes estatales de desarrollo con visión de sostenibilidad; 8n.2.1 Existencia de un Sistema Nacional de Cuidados, e informará al CTEODS.

**CTEODS/17.11/2024.-** Las personas integrantes del CTEODS aprueban la inclusión de los siguientes indicadores: 2.5.1 Número de: a) recursos genéticos vegetales y b) animales para la alimentación y la agricultura preservados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo y 14.4.1 Proporción de poblaciones de peces cuyos niveles son biológicamente sostenibles al marco global de indicadores.

**CTEODS/17.12/2024.-** La ST del CTEODS enviará a más tardar el 27 de marzo del presente a la vocalía de SADER, los formatos para publicar las fichas técnicas, los datos para el cálculo y los indicadores en el SIODS.

**CTEODS/17.13/2024.-** La vocalía de SADER presentará en la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del CTEODS las razones técnicas y/o conceptuales por las cuales los indicadores no son factibles de generar, proponiendo posibles rutas de acción.

## **XII.- Clausura de la Décima Séptima Sesión Ordinaria (Primera de 2024) del CTEODS**

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente sesión a las 12:06 horas del día 20 de marzo de 2024.

Con fundamento en lo dispuesto en las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, la Mtra. Andrea Fernández Conde, en representación de la persona titular de la Secretaría Técnica, la Dra. Julieta Alejandra Brambila Ramírez, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante correo electrónico o firma electrónica (certificado digital o firma digitalizada), por lo que se tiene por formalizada. Lo anterior, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Junta de Gobierno el 16 de mayo de 2023, mediante *Acuerdo 7ª/IV/2023, por el que se determina la conclusión de las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19, en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y se establecen medidas para la continuidad de su operación.*

**FIRMAS**

ANA MONTAÑO MEDINA	Directora General de Seguimiento a Acciones de Desarrollo Sostenible, Presidenta Suplente del CTEODS	
JOSÉ ARTURO BLANCAS ESPEJO	Vicepresidente del SNIDS, INEGI	
ANDREA FERNÁNDEZ CONDE	Directora General Adjunta de Difusión y Servicio Público de Información del INEGI, Secretaria Técnica Suplente del CTEODS	
ILEANA AUGUSTA VILLALOBOS ESTRADA	Coordinadora de Programas de Población y Asuntos Internacionales CONAPO Representante de la Secretaria de Actas del CTEODS	
ÁNGEL FERNANDO PINEDA SOLÍS	Director de Contabilidad Nacional del INEGI, Vocal suplente del CTEODS	
LUIS GERARDO ESPARZA RÍOS	Director General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI, Vocal del CTEODS	
MARÍA EUGENIA MEDINA DOMÍNGUEZ	Directora de Planeación y Estadística de Género INMUJERES, Vocal suplente del CTEODS	
IRIS MARIANA RODRÍGUEZ BELLO	Subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, SEGOB, Representante de la vocal del CTEODS	
MARCO ALEJANDRO CALDERÓN ARGOMEDO	Coordinador Técnico de Planeación e Información de la SEP, Vocal suplente del CTEODS	

CARLOS LINO SOSA MANZANO	Director de Información de Recursos para la Salud Secretaría de Salud, Vocal del CTEODS	
ROBERTO FRANCISCO GERHARD TUMA	Director General de Investigación y Estadísticas del Trabajo STPS, Vocal del CTEODS	
FABIOLA SOTO NARVÁEZ	Directora de Política de Cooperación AMEXCID, Representante de la vocal del CTEODS	
VIRIDIANA GABRIELA YAÑEZ RIVAS	Directora de Planeación y Evaluación del CONAHCYT, Vocal del CTEODS	
PAOLA VILLASEÑOR DEL RÍO	CONAPRED, Representante de la vocal del CTEODS	
ALIDA MARCELA GUTIÉRREZ LANDEROS	Coordinadora General de Análisis de la Pobreza CONEVAL, Vocal del CTEODS	
NOELIA HUCHIN DÍAZ	Directora de Integración de Información Sectorial SICT, Vocal suplente del CTEODS	
CÉSAR RODRÍGUEZ ORTEGA	Director General de Planeación, Evaluación y Estadística Ambiental SEMARNAT, Vocal del CTEODS	
MARCO ANTONIO ESPINOSA MAGAÑA	Director General de Ordenamiento Turístico Sustentable, SECTUR Vocal del CTEODS	
ADALBERTO MARTÍNEZ MENDOZA	Coordinador de Operación de la Secretaría Ejecutiva, SIPINNA Vocal del CTEODS	
OMAR MURO OROZCO	Director General Adjunto de Registros Administrativos Sociodemográficos INEGI, Vocal del CTEODS	

ALEJANDRA RIOS CAZARES	Director General Adjunta de Desarrollo, Analisis e Indicadores de Gobierno INEGI, Representante del Vocal del CTEODS	
HEBERTO BARRIOS CASTILLO	Subsecretario de Planeación y Transición Energética, SENER, Vocal del CTEODS	
ANDREA RÁMIREZ RENTERÍA	Directora para Agenda 2030, SRE Representante de la vocal del CTEODS	
ALDO DYLAN HEFFNER RODRÍGUEZ	Director de Medición Económica, BANXICO, Vocal del CTEODS	
SERGIO SOLIS CABELLO	Director General de Industria Aeronáutica, SE Representante del vocal del CTEODS	
JORGE GUSTAVO TENORIO SANDOVAL	Dirección en Jefe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera SADER Representante del vocal del CTEODS	
MARTHA LAURA PEÑA ORDÓÑEZ	Titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional SEDATU Vocal del CTEODS	
LUCÍA ROJAS ALBARRÁN	Departamento de seguimiento a la operación del CTE SNIDS y SNIE, INEGI Representante del Invitado del CTEODS	
ERIC MANUEL RODRÍGUEZ HERRERA	Director de Planeación, Vicepresidencia del SNIDS Representante del Invitado del CTEODS	
LAURA PADILLA ORTIZ	Subdirectora de Planeación y Seguimiento a Proyectos, Vicepresidencia del INEGI, SNIGMAOTU Representante del Invitado del CTEODS	

ROCIO STEFANY OLMOS LOYA	Directora Ejecutiva del Subsistema Vicepresidencia del INEGI, SNIGSPIJ Representante del Invitado del CTEODS	
MAURICIO MÁRQUEZ CORONA	Vicepresidente del SNIE INEGI, Invitado del CTEODS	
GERARDO ABISAÍ RODRIGUEZ	Jefe de Departamento de Estudios Estadísticos, Secretaría de Cultura Invitado permanente del CTEODS	
DULCE RAMOS GUTIÉRREZ	Subdirectora de Integración y Actualización IMJUVE, Representante del Invitado permanente del CTEODS	
JESSICA BRAVER	Directora de Coordinación Sectorial y Regional, OCR-ONU Invitado permanente del CTEODS	